

Reunión Comisión Directiva 10 de febrero de 2015

El día 10 de febrero a las 9,30 horas se reúne la Comisión Directiva con la presencia de los siguientes miembros: Cecilia Saroff, Dídimo Zarate, Isabel Pastorino, Valeria Carrara, Ruth Ramallo, Guillermo Ashworth y Ma. Fernanda Cristóforo.

Temas a tratar:

- 1) Bono escolar.
- 2) Organización cursos de postgrado.
- 3) Pedido de un espacio dentro de la UNRC.
- 4) Licencia gremial.
- 5) Adhesión a la carpa organizada por Ate.
- 6) Repudio y pedido de justicia por Ismael Sosa.
- 7) Modificaciones para la habilitación de la sala cultural "Ernesto Silber".
- 8) Ejemplares del CCT.
- 9) Sala de reuniones de la sede gremial.
- 10) Encuentro con las Asociaciones de base de la Regional y asamblea docente.

Desarrollo:

- 1) Se decide que a partir del 13 de febrero y hasta el 30 de abril los afiliados que tengan niños escolarizados a partir de los 3 años, podrán pasar por la sede gremial a retirar el bono escolar que será de un monto de \$300.
- 2) Se decide realizar una convocatoria abierta, hasta el 27 de marzo de 2015, para la financiación de cursos de postgrado extracurriculares a dictarse en el segundo semestre del corriente año. Se estimará como prioridad que los cursos aborden temáticas transversales a varias disciplinas o sean de interés general para los docentes universitarios. Los fondos necesarios para la financiación serán provistos por la Secretaría de Políticas Universitarias, una vez que los cursos hayan sido aprobados por la Comisión Paritaria Local (UNRC-AGD).
- 3) Se decide realizar el pedido al Secretario general de la UNRC de un espacio para AGD dentro del campus.
- 4) La Comisión Directiva de AGD decide avalar la continuación de la licencia gremial de la Secretaria general para desempeñarse en dicho rol. Para resolverlo se tiene en cuenta el tiempo que insumen las tareas gremiales y la necesidad de que un secretario las pueda desempeñar. En paritarias locales se acordó la licencia para la Prof. Cecilia Saroff por el lapso que dure su mandato y también lo establecido por el CCT de los docentes universitarios en el artículo 65.
- 5) Se adhiere a la Carpa en Defensa de la Dignidad y los Derechos de los Trabajadores organizada por ATE-Río Cuarto.

- 6) Como integrantes de la Mesa Provincial de Trabajo por los Derechos Humanos de la Provincia de Córdoba, expresamos el total repudio ante lo sucedido con el joven Ismael Sosa, y nos solidarizamos con su familia en el reclamo de justicia.
- 7) Se acuerda buscar presupuestos para realizar las modificaciones requeridas por la Municipalidad para continuar con la habilitación de la Sala Cultural "Ernesto Silber" de la sede gremial, que posibilita realizar eventos públicos con capacidad hasta 200 personas. Asimismo, ante el requerimiento de algunos afiliados de utilizar ese espacio para fiestas particulares bailables y considerando que no se cuenta con la habilitación para tal fin, se evalúa la alternativa de realizar convenios para utilizar salones de otras instituciones, acordándose buscar información en este sentido.
- 8) La Secretaria General informa que se receptaron 200 ejemplares impresos del Convenio Colectivo de Trabajo, que fueron gestionados desde AGD para su distribución entre los docentes de la UNRC.
- 9) Se resuelve anunciar el próximo 15 de febrero que la Sala de reuniones de la Sede Gremial se denominará Ignacio Manuel "Corcho" Cisneros, en recordatorio al rioquartense desaparecido durante la última dictadura cívico-militar, ubicándose una placa recordatoria en la puerta de ingreso a dicha Sala.
- 10) La Secretaria General informa que se ha comunicado con las Asociaciones de Base de la Regional, acordándose un encuentro a fines de Febrero en Bs As junto a otras Asociaciones de Conadu Histórica, con el fin de reiniciar la discusión salarial para el presente año. Se resuelve llamar a una Asamblea (con fecha a acordar), a los fines de llevar el mandato de los docentes de la UNRC para dicho encuentro.

Sin otro tema que tratar, se da por finalizada la reunión a las 12,30 hs.